

mon del Sr Fornel y llamandole la atencion la presidencia, invocó su libertad y su derecho, apelando a la providencia política del Sr Presidente, el cual manifestó que en aquel titual no tenía otro que la de la Ley y con la Ley y, para cumplirla estaba allí.

El Sr Abrie continúa manifestando los mentos que concurren en el Sr Fornel, y puesto que es periodista, y en la pasion a que antes ha referido, emitió su juicio aun que desfavorable al Alcalde presidente, que en sentir del orador no lo merecia por haber cumplido su deber y los acuerdos del Ayuntamiento, con buena forma, debia dejarme de archivero y con su libertad de periodista, para escribir lo que quiera, pues a parte de las circunstancias que en él concurren no debe perderse de vista, que no falta a las conveniencias, y que en su "Diario" inició la campaña que tan buenos resultados dió en favor de los inundados en 1879, convirtiendo la Caridad de todo el mundo para llegar recursos con que remediar tanta desgracia.

El Sr Salmeron está conforme con la proposicion del Sr Abrie, aun cuando no tiene como este tanta amistad con el Sr Fornel, a quien sin embargo estima mucho por sus cualidades, y en particular por haber sabido elevar con su talento y trabajo de la modesta clase del pueblo, de donde el dicente tambien procede.

El Sr Almaraz sostiene la misma proposicion y pide ademas, que al de archivero vaya anejo el cargo de Cronista de la Ciudad, que no le hay, para que a la vez lo desempeñe el Sr Juan Manuel Fornel.

